

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D^a. María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, D^a Ana Pastor Julián, Diputada por Madrid, y D. José Ignacio Echániz Salgado, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.


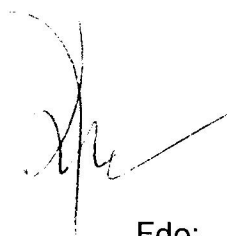
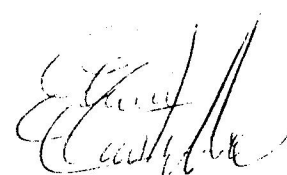
El último informe de Adicciones Comportamentales elaborado por el Observatorio Español de las Drogas y Adicciones (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) que utiliza datos tanto del EDADES como del ESTUDES así como encuestas propias, muestra en su página 39 una tabla con el ranking de los juegos con mayor prevalencia entre la población de 15-64 años que presenta juego problemático (con resultado en la encuesta DSM-V entre 1 y 4) y nos encontramos con Loterías en primer lugar con un 87,8%, Rascas Once en segundo con 51,6%, Quinielas de fútbol y quinigol aparecen en tercer puesto con un 41,8% y apuestas deportivas en cuarto lugar con un 39%.

Ha aumentado la prevalencia en el juego online y presencial, y además mayoritariamente se manifiesta en loterías, rascas de la once y quinielas.

En definitiva, aumenta la gente que juega y ha cambiado el prototipo de jugador.

¿En base a qué estudios considera el gobierno necesario poner en marcha medidas para fomentar el juego en lugar de potenciar medidas orientadas a la lucha contra las adicciones generadas por el juego?

Madrid, 20 de enero de 2022



Fdo: 

LOS DIPUTADOS


Vº B EL SECRETARIO GENERAL

